



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL NORTE,  
DE NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA  
CONVOCATORIA

=====

En Murcia, a nueve de diciembre de dos mil quince, siendo las diecinueve horas y treinta y siete minutos, en el Salón de la Alcaldía de la Junta Municipal Norte, Centro Municipal Puertas de Castilla, sito en Avda. Miguel de Cervantes, 1, 30009-Murcia, se reúne en Primera Convocatoria, en Pleno, la Junta Municipal Norte, para celebrar la Sesión Ordinaria del mismo, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal Norte, D<sup>a</sup> Ascensión Nicolás Cano, con la asistencia del Secretario Administrador de la Junta Municipal, Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y Las Ordenanzas Municipales le otorgan y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D<sup>a</sup> Ascensión Nicolás Cano

D. Juan Francisco Rivera Martínez

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Carmelo González Vidal

Por el Grupo Municipal Popular

D. José Luís Vicente Sarmiento

D. Francisco Javier Raya Frutos

D. Fulgencio Nicolás Jiménez

D<sup>a</sup> Teresa Galera Madrigal

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D<sup>a</sup> María Dolores Sandoval García

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. Pedro Antonio Pina Maiquez

Ausentes:

Ninguno

El número total de Vocales asistentes al Pleno es de Nueve, número legal suficiente para el inicio del mismo.



### **1. Aprobación, si procede, del Vice-Presidente de la Junta Municipal Norte.**

La Presidenta de la Junta, comprueba que existe quorum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a todos los presentes, a continuación pregunta a los miembros de la Junta si les ha llegado el Orden del Día del Pleno que ya se ha iniciado, en fecha y forma. Los Vocales comentan que sí. la Presidenta indica que se postulan como Vicepresidentes el Vocal del Grupo Municipal Socialista, D. Carmelo González, y el Vocal del Grupo Municipal Popular, D. José Luis Vicente. La Presidenta solicita a los Vocales, que a mano alzada procedan al votar al Vicepresidente, con el siguiente resultado. Votos a favor del Candidato D. Carmelo González Vidal, 2 de los Vocales del Grupo Municipal Ciudadanos, 1 del Vocal del Grupo Municipal Socialista, 1 del Vocal del Grupo Municipal Cambiemos Murcia y 1 del Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia. Votos a favor del Candidato D. José Luis Vicente Sarmiento, 3 de los Vocales del Grupo Municipal Popular. A continuación, y según el resultado obtenido, se nombra a D. Carmelo González Vidal, del Grupo Municipal Socialista, Vicepresidente de la Junta Municipal Norte, por Mayoría.

### **2. Aprobación, si procede, de Portavoces de los distintos Grupos Políticos.**

A continuación la Presidenta solicita a los Grupos Políticos que manifiesten e indiquen quien será su Portavoz en la Junta Municipal Norte, quedando como a continuación se indica:

D. Juan Francisco Rivera Martínez Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos  
D. Carmelo González Vidal Portavoz del Grupo Municipal Socialista  
D. José Luis Vicente Sarmiento Portavoz del Grupo Municipal Popular  
D<sup>a</sup> María Dolores Sandoval García Portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Murcia  
D. Pedro Antonio Pina Maiquez Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia

A continuación se procede a la votación de los Vocales propuestos por los distintos Grupos Municipales a Portavoces en la Junta Municipal Norte, Aprobándose por Unanimidad.

### **3. Aprobación, si procede, de los Representantes Municipales en los Consejos Escolares.**

A continuación la Presidenta de la Junta comenta que con motivo de la Constitución de las Nuevas Juntas Municipales, se va a proceder a la designación de los Representantes Municipales en los Consejos Escolares de Centros Públicos del entorno de la Junta Municipal Norte. Comenta, que les corresponde a los Plenos de las Junta Municipales de Pedanías y Barrios, proponer los nombramientos. A continuación los Vocales de la Junta deliberan y manifiestan su interés por los distintos Centros Educativos a los cuales hay que asignar un Vocal miembro de ésta Junta, habiendo Unanimidad en la adjudicación de los distintos Centro, quedando como a continuación se indica:



D. Juan Francisco Rivera Martínez	Escuela Oficial de Idiomas
D. Carmelo González Vidal	IES Miguel Espinosa
D. José Luís Vicente Sarmiento	CEIP Maestro José Castaño
D <sup>a</sup> María Dolores Sandoval García	CEIP San Andrés
D. Pedro Antonio Pina Maiquez	CEIP Federico de Arce Martínez
D <sup>a</sup> Teresa Galera Madrigal	CEIP Juan XXIII (Ranero)
D. Fulgencio Nicolás Jimenez	IES Miguel de Cervantes
D. Francisco Javier Raya Frutos	CEIP Reino de Murcia

#### **4. Aprobación, si procede, de gastos con motivo de las Fiestas de Reyes.**

A continuación la Presidenta de la Junta comenta que ha realizado las consultas precisas, y que el Barrio de San Andrés no se ha manifestado, comenta que la realización de éstas fiestas se realiza años alternos. En el caso del Barrio de San Antón, el Coro Rociero se ha puesto en contacto con la Presidenta de la Junta al objeto de preparar en dicho Barrio la Festividad de los Reyes, solicitando colaboración de la Junta Municipal con una Banda de Música, siendo el costo de la misma seiscientos euros. Indica la Presidenta que con relación al Barrio de San Basilio y el Ranero se contempla el realizar conjuntamente la cabalgata. La Presidenta comenta que por tres mil doscientos euros, se realizará la Cabalgata por ambos Barrios, incluyendo incluso la megafonía, chuches, sacos de juguetes, balones, todo homologado, a falta de determinar los Reyes que irán en las carrozas, de un Barrio y de otro. Los Vocales deliberan sobre la organización conjunta de las fiestas, quedando en reunirse con la Comisión de Fiestas de San Basilio para ver de qué manera se hace mejor. La Presidenta comenta su intención de hablar con los Directores de los Centro Geriátricos de San Basilio y El Ranero, al objeto de que pasen por los mismos la Cabalgata y hagan entrega a las personas allí alojadas de caramelos y otros regalos, los Vocales manifiestan estar de acuerdo con ésta iniciativa, siempre y cuando cuenten con la aprobación de los responsables de los Centros. A continuación, se procede a la votación del gasto, Aprobándose por Unanimidad.

#### **5. Aprobación, si procede, de gastos con motivo de las Fiestas Patronales de San Antón.**

La Presidenta de la Junta Municipal comenta que se ha puesto en contacto con los organizadores otros años de dichas Fiestas, los cuales le manifestaron que por falta de tiempo las mismas no se llevarían a cabo, matizando que se refiere a las Fiestas Cívicas, y que las Fiestas Religiosas si se llevan a cabo. A continuación toma la palabra el Vocal de Grupo Popular D. José Luis Vicente, para indicar que son muchas las gestiones que hay que hacer y no da tiempo material para la realización de las mismas, necesitando más de dos meses para poder llevarlas a cabo con garantías. A continuación, la Presidenta comenta y documenta los gastos que se llevaran a cabo en San Antón, parte religiosa, indicando que asciende a la cantidad de dos mil cuatrocientos cuatro con treinta euros. A continuación comenta que existe la posibilidad de realizar las Fiestas Cívicas aunque fueran de menor envergadura, los Vocales deliberan sobre su realización. La Presidenta comenta que la Junta Municipal estima en diez mil euros la colaboración para la realización de las Fiestas Cívicas en San Antón. Los Vocales de la Junta comentan las actividades que se pueden realizar y proceden a la aprobación del gasto, Aprobándose por Unanimidad.



## **6. Dación de cuentas actuales del ejercicio económico 2015**

A continuación la Presidenta de la Junta Municipal cede la palabra al Administrador de la Junta, comentando el saldo existente, concretamente ciento cuarenta y ocho con ochenta y cuatro euros. Que algunas partidas presupuestarias se encuentran todavía a falta de terminar de ver cómo quedan ya que las cuentas oficiales por parte del Servicio de Contabilidad están a la espera de ser recibidas y así poder determinar con exactitud el saldo. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. José Luis Vicente, anterior Presidente de la Junta, el cual da lectura a las distintas partidas y relación de gastos, desglosando cada uno de los gastos. Los Vocales de la Junta deliberan sobre los presupuestos que posiblemente se tengan para ejercicios próximos. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Ahora Murcia D. Pedro Antonio Pina, solicitando información sobre el visionado y duplicado de facturas. El Administrador indica que se debe de hacer por escrito al Ayuntamiento, concretamente al Servicio de Contabilidad.

## **7. Información del Presidente de la Junta Municipal sobre asuntos de la Junta.**

A continuación, la Presidenta hace un balance sobre las gestiones realizadas desde que entró hasta la fecha. Indica que los medios de los que dispone son escasos y que poco a poco se van solucionando los problemas que ha tenido desde su nombramiento. Hace mención a los colectivos, asociaciones y vecinos en general con los que se ha visto. También indica que ha solicitado a diversos Servicios Municipales información sobre población, asociaciones y otros más relativos a población de los distintos Barrios que forman el Distrito.

A continuación, la Presidente de la Junta informa sobre las fechas de los Plenos, al objeto de que todos los Grupos Político lo sepan con la suficiente antelación y se puedan programar, así como presentar Mociones y Preguntas. Los Vocales de la Junta dan su conformidad por Unanimidad a dicho cuadro de Plenos. La Presidenta indica que de ésta forma los vecinos conocerán las fechas de los Plenos y podrán incluso asistir a los mismos. Comenta que son los Plenos Ordinarios, con respecto a los Extraordinarios, se harían con la suficiente antelación para que puedan asistir los Vocales.



	<b>2016</b>
	<b>PLENOS</b>
	<b>JUNTA MUNICIPAL NORTE</b>
<b>MARTES</b>	<b>09.02.2016-ORDINARIO</b>
<b>MARTES</b>	<b>12.04.2016-ORDINARIO</b>
<b>MARTES</b>	<b>14.06.2016-ORDINARIO</b>
<b>MARTES</b>	<b>13.09.2016-ORDINARIO</b>
<b>MARTES</b>	<b>08.11.2016-ORDINARIO</b>
<b>MARTES</b>	<b>20.12.2016-ORDINARIO</b>

#### **8. Ruegos y Preguntas.**

No Hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL,

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Ascensión Nicolás Cano

Jesús Valverde García